



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

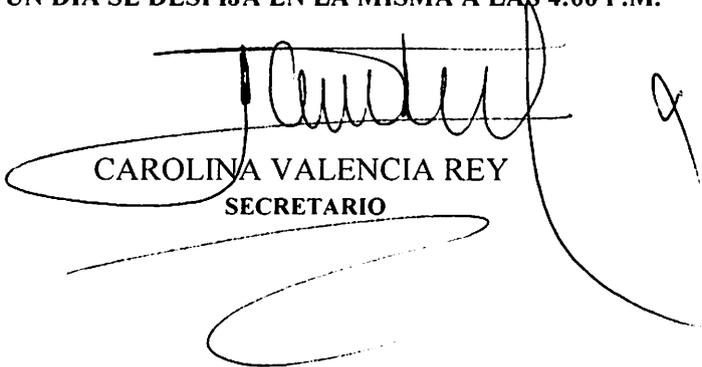
ESTADO No. 023

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/03/2018

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 008 2015 00380 00	Reparación Directa	CLAUDIA ROCIO APARICIO GUZMAN Y OTROS	ESE HOSPITAL REGIONAL GARCIA ROVIRA. COMPARTA EPSS Y DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CONCEDE TERMINO	05/03/2018		
68001 33 33 007 2016 00117 00	Ejecutivo	MARY RUEDA TORRES	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto resuelve nulidad NIEGA SOLICITUD DE NULIDAD	05/03/2018		
68001 33 33 008 2017 00398 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANDREA PAOLA RINCON QUIROGA	E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y FIJA GASTOS PROCESO	05/03/2018		
68001 33 33 008 2017 00418 00	Ejecutivo	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	MARIA ISABEL HENRIQUEZ IGUARAN	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA DE EMBARGO Y SECUESTRO	05/03/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/03/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
CAROLINA VALENCIA REY  
SECRETARIO